

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA M&C TRAVEL AGENCIA DE VIAJES MCTRAVEL CIA.LTDA. CELEBRADO EL 15 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 10h00 am (diez horas) del quince de abril del año dos mil diez y ocho, en las oficinas ubicadas en las calles 09 de Mayo Nro,2105 entre Pichincha y Arizaga , se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la **Compañía M&C TRAVEL AGENCIA DE VIAJES MCTRAVEL CIA.LTDA**, estos son:

1.- El Sr. Herrera Cruz Christian Alfredo, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula N° 0703324509, quién declara ser propietario de (200) doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

2.- La Ing. Celi Suarez Maria Fernanda portadora de la cedula N°0706514346, quién declara ser propietaria de (200) doscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$1,00 dólar americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de CUATROCIENTOS dólares americanos, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, desde 00001 a la 400.00, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; como Presidente de la Junta la Ing. Celi Maria Fernanda y el Sr. Herrera Christhian, en calidad de Gerente General - Secretario de la misma quienes ponen en conocimiento el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y distribución de utilidades.

Primer punto: La presidenta dispone al secretario la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas.

Se dispone tratar el **Segundo punto** del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, interviene el Sr. Herrera Christhian da lectura a su informe indicando que en su gestión se ha dado prioridad al cumplimiento de obligaciones con el SRI y con todas las instituciones de control a fin de no tener ningún tipo de inconveniente en el desarrollo de las actividades propias de la compañía; en este año que se constituyó la misma ha sido de implementación, adecuaciones e inversión. Se obtuvieron ingresos por ventas de servicios que brindamos obteniendo una pequeña utilidad, puesto que los gastos también han sido pequeños. En el pasivo corriente por operaciones propias de la operación. En el patrimonio encontramos el capital y el resultado del ejercicio. Concluye el informe el Sr. Herrera agradeciendo por la confianza que ha sido brindada hacia su persona; se eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por el Gerente; se consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, antes de comenzar la votación se indica a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría

de votos simples que se computen en la votación, se nombra a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Gerencia; y se solicita a la gerencia continúe impulsando mejoras para el desarrollo de la Compañía.

El Presidente dispone tratar el **Tercer punto** del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, sin antes expresar a los accionistas que fueron debidamente entregados para su conocimiento y revisión los Estados Financieros desde hace mas 15 días de anticipación, el Presidente da la palabra a la Ing. Sully Ortega, en calidad de Contador, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2017, encontramos los siguientes movimientos contables:

Activos corrientes	\$ 17.03
Activos No Corrientes	\$ 577.50
Pasivos Corrientes	\$ 119.73
Patrimonio Neto	\$ 474.80
Ingresos	\$ 2.171.51
Gastos	\$ 2.075.61
Utilidad Bruta	\$ 95.90

Se dispone al Gerente que se distribuya y se pague las obligaciones que determina la Ley y sobre la distribución de las utilidades se acumulen con el fin de fortalecer el patrimonio de la compañía. Se eleva a moción de votación el informe de los Estados Financieros realizadas por la Contadora y la distribución de utilidades. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y distribución de utilidades. No habiendo más que tratar cuando son las 12h30 pm, el presidente concede un receso de 30 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

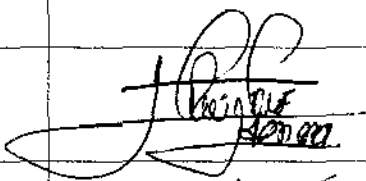
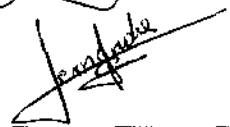
Firmando para constancia, los asistentes a la junta.


Sr. Christhlan Herrera Cruz
Ced. 0703324509
GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA 50%


Ing. María Fernanda Celi
Ced. 0706514346
PRESIDENTE-ACCIONISTA 50%

M&C TRAVEL AGENCIA DE VIAJES MCTRAVEL CIA.LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADO EL 15 DE ABRIL DEL 2018.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº ACCIONES	FIRMA
1	Herrera Cruz Christian Alfredo	200	
2	Celi Suarez Maria Fernanda	200	
3	Celi Suarez Maria Fernanda	PRESIDENTE	
4	Herrera Cruz Christian Alfredo	GERENTE-SECRETARIO	